

INVERSIONES DEBEN ESTAR PROTEGIDAS

Infraestructura, impulso para el seguro de daños

Gastos por *Odile* pueden sumar \$40 millones: AMIS

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

EL **PLAN Nacional de Infraestructura** (2014-2018) y la apertura del sector en telecomunicaciones representan una oportunidad para las aseguradoras mexicanas, afirmó Recaredo Arias, director general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

“Van a ser elementos de políticas públicas de inversión que le van a dar un impulso al desarrollo de los seguros de daños, dado que se estima que habrá nuevas inversiones y a su vez represente un crecimiento para el sector”.

Del 2000 al 2013, el seguro de daños aumentó su participación en el mercado de seguros pasando de 17.1 a 19 por ciento.

Bajo esta tendencia, el crecimiento de este seguro podría potencializarse en estos sectores, según datos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

La AMIS refiere que el seguro de daños está integrado por diferentes coberturas como: daños materiales, robo de bienes, responsabilidad civil, transporte de mercancías, gastos y pérdidas adicionales.

Arturo González Briseño, director de oferta territorial metropolitana de la aseguradora AXA, coincidió en que los seguros que mayor impacto tendrán por los proyectos de infraestructura son los de construcción y de daños.

“Es esencial contar con un seguro de daños, ya que protege tu inversión de cualquier siniestro. Esta póliza involucra diferentes procesos que pudieran sufrir las diferentes edificaciones o la infraestructura

ra cuando se están construyendo; mientras que el seguro de daños los protege una vez que estén concluidas las obras”.

Por ejemplo, el Plan de Infraestructura prevé la construcción de nuevas carretas, **carminos y puentes**; con la póliza de construcción se puede asegurar el material, la maquinaria y el transporte. Cuando la **carretera** esté terminada viene la parte del seguro de daños, el cual cuenta con coberturas de incendio, inundaciones, intensas granizadas y sismos, expuso González.

Asimismo, en el caso de las telecomunicaciones se deben asegurar las torres de comunicación y otro tipo de infraestructuras.

“Los periodos que pueden cubrirse son tres, seis, nueve o 12 meses y también se incluye la pérdida de beneficios por daño interno en los equipos de maquinaria”, indicó el directivo.

González enfatizó que los gastos por daños sencillos podrían representar entre 10 y 40 millones de pesos; mientras que para daños más complejos o mayores los gastos ya son por cantidades en miles de millones de pesos.

Agregó que otro seguro que podría beneficiarse del Plan de Infraestructura es el de riesgos accesorios, el cual cubre daños por volcaduras de transporte y daños a la maquinaria al momento en que están operando.

El PNI contempla una inversión de 596,196 millones de dólares, que se repartirán en 743 proyectos. De los recursos, 63% provendrá del gobierno federal, mientras que 37% restante se espera que provenga de recursos privados.



Fecha 14.10.2014	Sección Valores y Dinero	Página 13
---------------------	-----------------------------	--------------



Con la póliza de construcción se puede asegurar el material, maquinaria y transporte.

El sector de las telecomunicaciones fue de los más dañados con el huracán *Odile*. FOTO ARCHIVO: REUTERS